



M^a DOLORES DOBLAS MÁRQUEZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA.

HACE SABER: Que con motivo de la celebración el **domingo 4 de enero de 2026** de la **XX CARRERA POPULAR DE REYES 2026**, y para su correcta organización y desarrollo, se procederá al corte del tráfico en **horario de 10:30 a 13:30** de las siguientes calles por las que transcurrirá dicho evento deportivo:

B

- C/ Granada.
- C/ Blas Infante.

A

- C/ Baldomero Palma.
- C/ Callejones.
- C/ Reina Sofía.

N

- C/ Córdoba.
- C/ Príncipe de Asturias.
- C/ Sevilla.
- C/ Bellavista.

D

- C/ Arenal.
- C/ Posadas.
- C/ Villargallegos.

O

- C/ Silos.

Se ha ordenado a los Agentes de la Policía Local que velen por el cumplimiento de la restricción y corte de tráfico en las vías indicadas.

Esta Alcaldía ruega comprensión a la población por los inconvenientes que genera para el tráfico en el municipio, al tiempo que anima a la ciudadanía a participar activamente en la carrera, como muestra de los beneficios y valores que la actividad deportiva genera para todos, así como para animar a los corredores y corredoras que participarán en la prueba.

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA ALCALDESA
(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

7432 DC65 4052 35EF DF9C



7432DC65405235EFDF9C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.santaella.es>

Firmado por Alcaldesa ***4317*** MARIA DOLORES DOBLAS (R: ***0600***) el 19-12-2025